

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 012– Fecha 01 Noviembre de 2019 / 1 de 7

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio Teusaquillo
Acta N° 012 Sesión Ordinaria

FECHA: Noviembre 01 de 2019

HORA: 3:00 p.m

LUGAR: Centro Urbano Antonio Nariño Calle. 25 #35-39

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Sector Mujeres		Giovanna Andrea Gómez
Representante Sector LGBTI		Alfonso José Venegas
Representante Sector Arte Dramático		Víctor Rueda
Representante Arte Audiovisual		Vianney Herrera
Representante Sector Emprendimiento Cultural		María del Pilar Sosa
Representante Sector Danza		Diana Niño
Representante Sector Patrimonio		Alfonso Gutiérrez
Representante Sector Gestores Culturales		Julián Bautista
Representante Sector Cultura Festiva		Luz Angela García
Representante Sector Artes Plásticas		Santiago Ríos
Representante Sector Artesanos		Giovanny Cortés
Delegado Consejo Sabios y Sabias		Lili Francis Díaz

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 012– Fecha 01 Noviembre de 2019 / 2 de 7

Delegada Asuntos Locales		Mariela Betancur
Delegado Alcaldía Local		Jaime Rolando Rodríguez
Delegada Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte		Ángela Campos Hurtado

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Mauricio Chunza	Corporación Cultural “La Gestoria”

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Sector Literatura		Leonardo Rivera
Representante Sector Bibliotecas Comunitarias	CRU	David Borraez
Delegado de Discapacidad		Juvenal Núñez
Delegado Mesa Sectorial Local		Sandra Moreno
Delegado Comité Operativo Local de Juventud		Alejandra Naranjo

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) 21

No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) 15

Porcentaje % de Asistencia 66.6%

I. ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de Quórum
2. Aprobación del Acta
3. Seguimiento a tareas y compromisos

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 012– Fecha 01 Noviembre de 2019 / 3 de 7

4. Presentación Mauricio Chunza (15 Minutos)
5. Presentación proyecto "Saberes mayores para querer, cuidar y comer"(15 Minutos)
6. Aprobación Documento acuerdo de trabajo
7. Presentación Hugo Cortes SIDFAC
8. Proposiciones y Varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum

Se inicia la sesión del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de la localidad de Teusaquillo con 11 consejeros y consejeras incluyendo los delegados institucionales.

2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta

Se procede a la aprobación de acta que fue enviada con antelación por la secretaria técnica para la revisión de esta y el envío de aportes, sugerencias y observaciones por parte de los consejeros. La secretaria técnica informa que, se recibieron observaciones de la presidenta del consejo Giovanna Gómez a las 10:38 de la mañana de la misma fecha de la sesión y si bien se realizaron los ajustes se sugiere establecer un plazo para el envío de las observaciones puesto que la secretaria técnica debe cumplir con otros compromisos desde su rol como enlace territorial y es posible que no todas las veces se puedan hacer ajustes con tanta premura. Interviene la delegada de Sabios y Sabias, para mencionar que propone que esos ajustes se envíen el día anterior a más tardar las cinco de la tarde por respeto, a ello, menciona Giovanna Gómez que algunos solo tienen tiempo de trabajar por la noche, y que por eso propone que se dé un lapso hasta la media noche del día anterior, el consejero Víctor Rueda menciona que igualmente es muy tarde para hacer los ajustes, por lo cual se establece que el plazo de envío de los ajustes es a más tardar el día anterior a la sesión hasta las 7 p.m.

No habiendo más comentarios se dan por aprobadas las actas de las sesiones ordinaria y extraordinaria del mes de octubre de 2019.

3. Seguimiento a tareas y compromisos.

Como parte de los compromisos la comisión de revisión de los acuerdos de trabajo menciona que por la premura del tiempo no se logró cumplir con el objetivo inicial por lo cual trate una propuesta que modifica la agenda.

4. Revisión Acuerdo de trabajo CLACP Teusaquillo

Teniendo en cuenta que al momento del inicio de la sesión los invitados no han llegado al espacio se decide continuar con la agenda dando paso a la exposición de la propuesta de la comisión de revisión

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 012– Fecha 01 Noviembre de 2019 / 4 de 7 del acuerdo de trabajo. El consejero Julián Bautista toma la vocería para dar a conocer al consejo que la comisión de revisión se ha reunido, sin embargo, no se recibieron observaciones de la mayoría de los consejeros, por lo cual para el día de hoy no se tienen un documento revisado y ajustado que pueda ser aprobado, por ello, se propone para esta sesión dar lectura al documento y establecer un lapso de tiempo para el envío de las observaciones por parte de los consejeros, con esta información la comisión construirá en un tiempo prudencial y apropiado un documento para aprobación en la sesión de mes de Diciembre.

Se somete a votación esta propuesta, 11 consejeros de 11 presentes votan aprobando la propuesta de agenda que socializó la comisión y concuerdan con que el tiempo no ha sido suficiente para generar un documento que responda a las necesidades e intereses del consejo.

Siendo así, se procede a la lectura de las observaciones generadas por la Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte, Julián Bautista procede a la lectura, en relación con la observación que propone la Secretaria de Cultura sobre la necesidad de eliminar la palabra administración pues supera la competencia del consejo en tanto que es una instancia de participación que no administra recursos, la consejera Luz Angela García menciona que las observaciones que se generaron son de forma y que desde ese punto de vista son asuntos que con una lectura se pueden ajustar, a ello Giovanna Gómez responde que este tipo de observaciones no son de forma sino de fondo en tanto que son acciones superiores al decreto 480 de 2018. El consejero Alfonso Gutiérrez menciona que con una lectura de trabajo se pueden ir resolviendo las observaciones para ajustar el documento. La consejera Pilar Sosa menciona que las observaciones fueron enviadas con muy poco tiempo de antelación para que fueran revisadas por la comisión, por ello es necesario leerlas con calma. Siguiendo con la lectura se señala que se debe ser claro en la implementación de los canales o en quien determina los canales con los cuales se van a resolver los conflictos o situaciones que se presenten dentro del consejo, interviene la consejera Vianney Herrera para mencionar que en efecto dar lectura a un documento con las observaciones de la manera, la consejera Diana Niño, menciona que no todos han tenido tiempo de revisar el documento ni las sugerencias generadas por la Presidenta y por la Secretaria Técnica por lo que sería un trabajo de más tiempo y con calma analizar esta información. Julián Bautista hace una moción de aclaración para calificar la dinámica en la que se hará el ejercicio de revisión del documento, si se dará lectura con observaciones o solo se hará lectura y se da un plazo para el envío de las observaciones por parte de los consejeros, todos los consejeros concuerdan con que es mejor hacer la lectura y enviar las observaciones con posterioridad para que la comisión se reúna y construya un documento oficial.

Giovanna Gómez menciona que está de acuerdo con el consejero Julián Bautista en que debe primar la calidad del documento sobre la premura del tiempo, en este mismo sentido, la consejera Diana Niño, menciona que, no existe afán por aprobar un documento que no responda a la voz de todos y todas, y que es necesario hacer un ejercicio de escucha y concertación para que el documento represente a todo el consejo. La consejera Luz Angela García, menciona que si bien no hay afán hay un compromiso que se adquirió y es necesario procurar cumplirlo.

Teniendo en cuenta el acuerdo se da lectura al documento completo propuesto por la comisión y se acuerda recibir observaciones hasta la semana siguiente.

5. Presentación Mauricio Chunza

El artista local Mauricio Chunza hace la presentación ante el CLACP de algunas inquietudes que como representante del sector y según su trayectoria artística le ha venido surgiendo respecto de las acciones que ha llevado a cabo el consejo. La primera pregunta tiene que ver con el papel que ha desarrollado

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 012– Fecha 01 Noviembre de 2019 / 5 de 7

el consejo en la veeduría que se hace en la formulación, ejecución y cierre de los proyectos del Fondo de Desarrollo Local, acciones que favorezcan a las organizaciones culturales locales. En segundo lugar, el artista Mauricio, menciona que es necesario que el consejo sea incidente en la situación de la cultura en la ciudad, que sea propositivo y genere acciones que les permitan visibilizar la importancia de la cultura en lo local y en lo distrital. Para finalizar la intervención, menciona que le parece importante que se haga un reconocimiento de los artistas locales para que se puedan dar acciones de construcción colectiva, que permita que las organizaciones se conozcan y crezca como un sector o gremio consolidado. Giovanna Gómez como presidenta del consejo le da a conocer a Mauricio Chunza las acciones establecidas en la Agenda Participativa Anual del CLACP Teusaquillo y como se ejecutado cada una de ellas.

6. Presentación Jaime Rodríguez

Se solicita por parte del CLACP a Jaime Rodríguez que aclare algunas dudas que se han generado en la ejecución del proyecto 1333 “Teusaquillo cultural para todos”. En primer lugar menciona el consejero Víctor Rueda que la ver la ejecución del proyecto, le preocupa que se están generando convocatorias con mucho afán y que esto está impidiendo que los artistas se puedan presentar, pues salen de un día para otro, así mismo, menciona que no se cumplió con el tiempo pactado para el envío del presupuesto desglosado, por lo cual la revisión se ha hecho sobre el tiempo, al observar estos rubros, también nota algunas cosas que le parece importantes como el dinero asignado a logística y publicidad desde la página de la Alcaldía Local.

Giovanna Gómez menciona que si bien considera que en efecto el proyecto presenta unas notorias mejoras en relación con la formulación del proyecto en 2018 y que es evidente que se tuvo en cuenta las observaciones y aportes generadas por el consejo, no se puede dejar de evidenciar que existen aspectos a mejorar y ajustar para que el proceso se dé de la mejor manera, uno de ellos, los rubros asignados a las pautas publicitarias.

En este sentido interviene Julián Bautista para mencionar que en el momento de la revisión del presupuesto desglosado nota que existe un rubro exagerado para pautas publicitarias en Facebook, y desde la pagina de la Alcaldía Local, recuerda que en la presentación del proyecto Tatiana Martínez, menciono medios comunitarios, y quedó de confirmar si era una equivocación o no para empezar a vincular a los medios locales. Además, menciona que una de las observaciones que se generó sobre la ejecución del proyecto era el fortalecimiento a medios de comunicación locales o comunitarios que son experiencias exitosas. A esto el consejero Alfonso Gutiérrez agrega que se debe velar porque los artistas y procesos locales se tengan en cuenta y que Teusaradio y “Maratón Cultural” son evidencias de programas muy escuchados y con mucha audiencia.

Jaime Rodríguez menciona que como lo ha dicho Giovanna Gómez este proyecto ha tenido en cuenta las observaciones del CLACP y que con el anterior enlace de cultura Camilo Zambrano pensaron muy bien las acciones, que adicionalmente, este proyecto con menos recursos a logrado mayor cobertura. Frente al tema de las pautas comunitarias es política de la Alcaldía Local que todas las convocatorias salgan desde esta página oficial, pero se puede llegar a alguna concertación en el comité técnico al respecto. Por último, invita a los consejeros a ser parte activa del proceso de ejecución, contribuir con la divulgación de las convocatorias y con la difusión de los eventos, para que desde cada sector se pueda mejorar la participación de la comunidad.

Giovanna Gómez menciona que como presidenta del consejo hace un requerimiento formal a la

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 012– Fecha 01 Noviembre de 2019 / 6 de 7
 Alcaldía Local para que se generen acciones de mejora sobre la información oportuna, clara y completa, de manera que sea de fácil acceso para la comunidad y los artistas que deseen participar de las convocatorias, pues al no existir esta información por diversos canales, se generan barreras de acceso que deben ser mitigadas prontamente.

7. Socialización de los resultados de la implementación del Modelo de Gestión Cultural Territorial

La delegada de la Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, Ángela Campos, socializa ante el consejo los resultados de la implementación del Modelo de Gestión Cultural Territorial en cada una de las líneas de acción, Liderazgo y articulación, haciendo saber la relación que se ha establecido con la Mesa Sectorial Local y las otras entidades, instituciones e instancias. Se mencionan las acciones generadas en la línea de Gestión de Conocimiento como el taller de uso de plataformas digitales; con respecto a la línea de Fortalecimiento a la Organización Cultural, se mencionó que se visitaron 5 organizaciones culturales y se apoyaron otras por medio de asesorías para la participación en el Portafolio Distrital de Estímulos. En relación con la gestión de los Sistemas de Participación, se menciona el acompañamiento que se ha generado al CLACP y al desarrollo de la Agenda Participativa Anual.

8. Proposiciones y varios

La consejera Luz Angela García invita a todo el consejo a participar del ciclo de talleres “voces de carnaval” que desde su sector Cultura festiva se está generando para convocar y ayudar a consolidar los lazos locales. Esto se realizará 5-6-7 de Noviembre.

El consejero Julián Bautista, invita nuevamente a todo el consejo a participar activamente en la construcción y consolidación del programa “Maratón Cultural” y recuerda que esta es una iniciativa de todo el consejo.

El consejero Santiago Ríos, invita al festival cultural de recuperación del río Arzobispo el día 2 de noviembre de 2019 en el barrio Belalcázar.

Se agradece a la consejera Mariela Betancur la gestión del espacio y se culmina la sesión recordando que el Hugo Cortes del SIDFAC no se presentó a la sesión por lo cual este punto no se desarrolló.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 90%

III. CONVOCATORIA

Se cita a una nueva sesión para el día 04 de diciembre de 2019 a las 3:00 p.m

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 012– Fecha 01 Noviembre de 2019 / 7 de 7

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
Revisión acuerdo de trabajo	Ampliar el plazo para la metodología de consolidación del acuerdo de trabajo	Comisión revisión de acuerdo de trabajo	SI
Presentación Alcaldía Local	Invitar a Julián Bautista al comité técnico de cultura	Víctor Rueda	SI

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Envío de observaciones para el CLACP frente a la propuesta de acuerdo de trabajo	Consejeros CLACP

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
NINGUNO	NINGUNO

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Teusaquillo la presente acta se firma por:

GIOVANNA ANDREA GOMEZ
 Presidenta
 CLACP Teusaquillo

ANGELA MAYERLY CAMPOS HURTADO
 Secretarí­a Técnica
 CLACP Teusaquillo

*Revisó: Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio Teusaquillo
 Proyectó: Ángela Campos Hurtado*